

BOEL de 4 de septiembre de 2026

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombran representantes en la Comisión de Seguimiento del Convenio de Colaboración entre la Universidad Carlos III de Madrid y el Ayuntamiento de Fuenlabrada para la creación del Espacio de Datos EITEL: Energía Inteligente para Todos. Un Enfoque desde los Gobiernos Locales (EITEL)

De conformidad con lo previsto en la cláusula cuarta del Convenio de colaboración suscrito, en fecha 17 de junio de 2026, para la creación del Espacio de Datos EITEL. Energía Inteligente para Todos. Un Enfoque desde los Gobiernos Locales (EITEL) y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Agapito Ledezma Espino y a la Prof^a. Dra. D^a. Juanita del Pilar Pedraza Córdoba** representantes de la Universidad Carlos III de Madrid en la Comisión de Seguimiento del Convenio de colaboración suscrito, en fecha 17 de junio de 2026, para la creación del Espacio de Datos EITEL. Energía Inteligente para Todos. Un Enfoque desde los Gobiernos Locales (EITEL). Corresponde al Prof. D. D. Agapito Ledezma Espino, con arreglo a lo previsto en la cláusula cuarta.4 del Convenio ejercer la Presidencia de la Comisión de Seguimiento.

Segundo.- Esta resolución surtirá efectos con fecha de su publicación.

EL RECTOR
Ángel Arias Hernández